FIDEICOMISO PRIMERA TITULARIZACION DE CARTERA COMERCIAL PYMES PROCREDIT

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

pwc

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Representante Legal

FIDUCIA S.A. Administradora de Fondos Y Fideicomisos Mercantiles
(Agente de Manejo del Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Comercial Pymes ProCredit)

Quito, 29 de marzo del 2018

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Comercial Pymes ProCredit (en adelante el "Fideicomiso"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Comercial Pymes ProCredit al 31 de diciembre del 2017 y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*".

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes de FIDUCIA S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles (Agente de manejo del Fideicomiso) y del Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Comercial Pymes ProCredit de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Asunto significativo de la auditoría

El asunto significativo de auditoría de acuerdo a nuestro juicio profesional, fue aquel asunto de mayor importancia identificado en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Este asunto ha sido tratado durante la ejecución de nuestra auditoría y para formarnos nuestra opinión sobre los estados financieros en su conjunto, y no expresamos una opinión por separado sobre este asunto.

Asunto significativo de auditoría	Como enfocamos el asunto en nuestra auditoría
El objeto e instrucciones fiduciarias del Fideicomiso se describen en la Nota 1 a los Estados financieros adjuntos. El cumplimiento del objeto del Fideicomiso y el cumplimiento de las instrucciones son considerados por nosotros un asunto relevante, debido a que estos determinan las actividades del Fideicomiso, sus registros contables y su continuidad como una entidad en marcha.	Hemos entendido el objeto e instrucciones fiduciarias para evaluar su cumplimiento, de acuerdo a lo establecido en el contrato del Fideicomiso; efectuamos reuniones con el personal del Agente de Manejo del Fideicomiso, para validar su cumplimiento de las instrucciones fiduciarias y efectuamos los siguientes procedimientos: - Seleccionamos una muestra de las transacciones contables del Fideicomiso para validar las instrucciones fiduciarias. - Hemos verificado el cumplimiento de las obligaciones tanto de la Fiduciaria del Fideicomiso como del Originador, revisando documentación soporte en función de las cláusulas del contrato. - Hemos probado las transacciones incluidas en el flujo de efectivo. - Probamos las transacciones de cuentas por cobrar y cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017. Los resultados de las pruebas no han arrojado evidencia de incumplimiento a las instrucciones fiduciarias y el objeto del fideicomiso.

Responsabilidad de la Administración del Agente de Manejo del Fideicomiso por los estados financieros

La Administración de FIDUCIA S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles (Agente de manejo del Fideicomiso) es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Agente de Manejo del Fideicomiso es responsable de evaluar la capacidad del Fideicomiso de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración del Agente de Manejo tenga la intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados del gobierno corporativo del Agente de Manejo del Fideicomiso son responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera del Fideicomiso.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno del Fideicomiso.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como la correspondiente información revelada por el Agente de Manejo del Fideicomiso.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración del Agente de Manejo, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fideicomiso deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración del Agente de Manejo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos

de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Administración del Agente de Manejo del Fideicomiso una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración del Agente de Manejo del Fideicomiso, determinamos el más significativo en la auditoría de los estados financieros del período actual y que es en consecuencia, el asunto significativo de la auditoría. Describimos este asunto en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público del mismo.

PricewaterhouseCoopers
No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: 011

Carlos R. Cruz
Representante Legal
No. de Licencia Profesional: 25984

FIDEICOMISO PRIMERA TITULARIZACION DE CARTERA COMERCIAL PYMES PROCREDIT

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVO	Nota	2017	2016
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	37,803,582	39,931,283
Cuentas por cobrar al Constituyente	7	5,577,197	7,044,781
Total activo corriente		43,380,779	46,976,064
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar al Constituyente	7	-	10,341,000
Total activo		43,380,779	57,317,064
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	9	10,478,141	12,088,251
Cuentas por pagar al Constituyente	8	32,882,638	34,867,813
Total pasivo corriente		43,360,779	46,956,064
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	9	-	10,341,000
Total pasivo		43,360,779	57,297,064
Patrimonio			
(Véase estado adjunto)	11	20,000	20,000
Total pasivo y patrimonio		43,380,779	57,317,064

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Yahaira Recalde
Apoderada Especial
Agente de Manejo

Freddy Angulo
Contador General
Agente de Manejo

FIDEICOMISO PRIMERA TITULARIZACION DE CARTERA COMERCIAL PYMES PROCREDIT

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Aporte inicial del Constituyente	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero del 2016	20,000	-	20,000
Resultado neto integral del año	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2016	20,000	-	20,000
Resultado neto integral del año	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2017	20,000	-	20,000

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Yahaira Recalde
Apoderada Especial
Agente de Manejo

Freddy Angulo
Contador General
Agente de Manejo

FIDEICOMISO PRIMERA TITULARIZACION DE CARTERA COMERCIAL PYMES PROCREDIT

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2017	2016
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Recaudaciones al constituyente	10,117,247	28,370,737
Restituciones al constituyente	(11,788,000)	(11,788,000)
Pagado a inversionistas	(1,342,331)	(2,192,028)
Pago a terceros	(115,821)	(216,470)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	(3,128,905)	14,174,239
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Pago a terceros	1,001,212	1,284,155
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de inversión	1,001,212	1,284,155
(Disminución) / Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(2,127,701)	15,458,394
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	39,931,283	24,472,889
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	37,803,582	39,931,283

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Yahaira Recalde
Apoderada Especial
Agente de Manejo

Freddy Angulo
Contador General
Agente de Manejo

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Constitución y objeto

El Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Comercial Pymes ProCredit fue constituido mediante escritura pública el 24 de agosto del 2012 e inscrito en el Registro de Mercado de Valores como Fideicomiso Mercantil y como emisor de valores el 11 de junio del 2013.

El Constituyente, Beneficiario y Originador es el Banco ProCredit S.A. El Fideicomiso tiene por objeto desarrollar un proceso de titularización de cartera de créditos para restituir al Originador en su calidad de Beneficiario, los recursos netos recibidos por el Fideicomiso, producto de la colocación de los valores entre los Inversionistas, una vez canceladas las comisiones respectivas de las Casas y Bolsas de Valores; repuesto el fondo rotativo, de ser el caso y provisionado el fondo de reserva en la forma prevista en contrato del Fideicomiso. El Originador destinará los referidos recursos para ampliar las fuentes de financiamiento en el mercado local que le permitan contar con recursos a largo plazo para el crecimiento de la cartera de créditos, otorgando plazos adecuados a las necesidades de los clientes crediticios empresariales que el Originador atiende.

Emisión de títulos valores "VTC-PYMES PROCREDIT"

La emisión de valores efectuada el 23 de julio del 2013 comprende los títulos valores de contenido crediticio denominados VTC-PYMES PROCREDIT por US$70 millones correspondiente a 70 mil títulos en 2 series, los cuales se detallan a continuación:

Clase	1	2
Monto	40,000	30,000
Plazo	60 meses	60 meses
Tasa de interés anual fija	6.95%	7.50%
Pago de interés	trimestral	trimestral

La colocación de los títulos en el mercado primario fue de US$58,94 millones (Valor Nominal inicial de los títulos efectivamente vendidos). Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de la obligación asciende a US$10.5 millones (2016: US$22.13 millones).

En el numeral 1.2 se detalla el proceso de recaudación de fondos del Fideicomiso para el pago de los títulos valores.

Calificación de riesgo de los títulos valores "VTC-PYMES PROCREDIT"

En cumplimiento de lo establecido por la Ley de Mercado de Valores, el Fideicomiso encargó a Bankwatch Ratings S.A., una entidad autorizada para tales fines, la calificación de riesgo de los valores "VTC-PYMES PROCREDIT" al 31 de diciembre de 2017. Los resultados de esta calificación se resumen a continuación:

Clase	Calificación de riesgo	Definición de la calificación según la Ley de Mercado de Valores
VTC-PYMES PROCREDIT Series A, B, C, D, E y F (Ver Nota 8)	"AAA"	Excelente capacidad de generar los flujos de fondos esperados o proyectados y de responder por las obligaciones establecidas en los contratos de emisión.

1.2 Aspectos generales de la Escritura de Constitución del Fideicomiso

En adición a lo mencionado anteriormente, la escritura de constitución del Fideicomiso establece lo siguiente:

Recaudaciones y traspasos de flujos -

El 24 de septiembre del 2012, se celebró el contrato en el cual el Fideicomiso contrata como Administrador de Cartera al Banco ProCredit S.A., quien se compromete a realizar a favor del Fideicomiso la administración, recaudación y cobranza de la cartera que sea generada por los derechos de cobro transferidos al patrimonio autónomo.

El Banco ProCredit S.A., entrega al Fideicomiso el producto de la recaudación y cobranza de la cartera mediante depósito o transferencia en cuenta corriente o de ahorros de propiedad del Fideicomiso, hasta dentro de los tres días hábiles inmediatos posteriores a la fecha de recaudación. El Administrador de cartera no depositará o transferirá a la cuenta del Fideicomiso aquellos dineros que se recauden y cobren por concepto de seguro de desgravamen o seguro contra todo riesgo que exista sobre la cartera.

Mecanismos de Garantía -

Los mecanismos de garantía del Fideicomiso son el fondo de reserva y la sobrecolateralización, los cuales en conjunto mantiene una cobertura inicial de cuatro punto cuarenta y seis veces el índice de siniestralidad. Un detalle es como sigue:

(a) *Fondo de Reserva*

Es un mecanismo de garantía que consiste en el hecho de constituir un fondo de recursos en efectivo que servirá para honrar los pasivos con Inversionistas en caso que los flujos titularizados y los flujos sobrecolaterales, de ser el caso de acuerdo a lo determinado en este contrato, efectivamente recibidos por el Fideicomiso no sean suficientes para tal efecto. En tal sentido si llegada la fecha en que deban efectuarse pagos a los Inversionistas no han ingresado al Fideicomiso suficientes flujos, que permitan cumplir con tales pagos, la Fiduciaria podrá tomar los recursos necesarios, hasta donde el fondo de reserva lo permita, a fin de honrar, al máximo posible, los pasivos con Inversionistas, a prorrata del capital insoluto de los Valores de cada uno de ellos. El fondo de reserva se conforma a través de la provisión y retención de la suma correspondiente que permita cubrir el 2.25% de los valores efectivamente colocados de la serie uno y el 2.29% de los valores efectivamente colocados de la serie dos. En el evento que se llegaren a colocar todos los valores, el máximo del fondo de reserva será US$1,587,510. El fondo de reserva mensual estará repuesto, de ser necesario a través de la retención mensual de flujos recibidos por el Fideicomiso. El fondo de

reserva no será repuesto por el Originador y cualquier exceso será restituido al Originador de forma trimestral. Al 31 de diciembre de 2017 el fondo de reserva es de US$1,310,427.

(b) *Sobrecolateralización*

Es el mecanismo de garantía que consiste en que el Originador aportará al Fideicomiso cartera sobrecolateral adicional a la cartera titularizada. Al 31 de diciembre de 2017 la cartera sobrecolateral es de US$946,386 (2016: US$1,349,071).

1.3 Instrucciones al Agente de Manejo

El Agente de Manejo ejercerá la representación legal del Fideicomiso y deberá realizar principalmente las siguientes actividades:

- Registrar

  (a) El dinero que el Constituyente transfiere a favor del Fideicomiso en el presente acto a fin de constituir el fondo rotativo y el que llegare a transferir en el futuro, a efectos de generar toda la información, documentación y logística necesarias para la titularización o en caso que deba reponerse el fondo rotativo o cubrir los pasivos con terceros.

  (b) La cartera, tanto cartera titularizada como cartera sobrecolateral, cuando sea aportada y transferida por el Constituyente al Fideicomiso, a título de Fideicomiso mercantil irrevocable.

  (c) Todos los activos, pasivos contingentes, ingresos y egresos que se generen durante el desarrollo del objeto del Fideicomiso y la titularización.

- Aperturar una o varias cuentas de ahorros o corrientes, en las cuales se manejarán los recursos del Fideicomiso, en cualquier institución bancaria del país, distinta del Originador, que tenga una calificación de riesgo ecuatoriana de "AA-" o superior otorgada por una Calificadora de Riesgos del país autorizada por la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

- Proceder a contratar los siguientes servicios: Calificación de Riesgo (Bank Watch Ratings S.A.), auditoría externa, administración de cartera.

- Emitir el reglamento de gestión y el prospecto, en conjunto con el Originador.

- Una vez obtenidas las autorizaciones correspondientes, proceder a emitir los valores hasta por el valor a emitir, en la fecha que sea definida por el Originador. Los valores tendrán las características señaladas en este instrumento. El Fideicomiso emitirá todos los valores en una misma fecha y que será aquella que corresponda a la primera colocación, lo que constituye la fecha de emisión. A partir de la fecha de emisión se contará el plazo de vigencia de los valores.

- Colocar los valores entre los Inversionistas, mediante oferta pública primaria, a través de la Casa de Valores designada por el Originador

- Desde la fecha de emisión, proceder a recibir del correspondiente Administrador de Cartera todos los flujos que generen por la cobranza y recuperación de la cartera, hasta dentro de tres días hábiles inmediatos posteriores a la fecha en la que se haya efectivizado la recaudación.

- Gestionar la cobranza de la cartera en mora, a través del Administrador de Cartera, por las vías extrajudiciales, judicial o arbitral, según las políticas y procedimientos que sean establecidas por un comité de cobranza.

- Actuar como Agente Pagador de la titularización y en tal sentido proceder a pagar los pasivos con los Inversionistas, en las correspondientes fechas de vencimiento. En caso que no existan los recursos suficientes para cancelar totalmente los valores, se pagará a los Inversionistas en lo que se alcanzare a prorrata del saldo insoluto de los valores de cada uno de ellos, y de acuerdo al siguiente orden:

  (a) Intereses de mora, de haberlos,
  (b) Intereses corrientes de acuerdo a la tasa de interés; y,
  (c) Amortización de capital.

- Trimestralmente, una vez efectuado el procedimiento establecido para la restituciones de flujos sobrecolaterales excedentes a las que hay lugar de acuerdo a los establecido en el presente contrato, el Originador podrá ejercer su derecho de que se realicen canjes de los recursos en efectivo del Fideicomiso, producto de la recuperación de la cartera, por nuevos instrumentos de crédito que podrán ser trasferidos al Fideicomiso por el Originador, para lo cual, la Fiduciaria dentro de los cinco días hábiles posteriores al inicio de cada trimestre deberá verificar:

  (a) Que el fondo rotativo se encuentre en su nivel requerido;
  (b) Que el fondo de reserva se encuentre en su nivel requerido;
  (c) Que las provisiones previstas se encuentren en su nivel requerido;
  (d) Que se haya realizado el pago del respectivo dividendo anterior a los Inversionistas, de acuerdo a los establecidos en el presente contrato.

Se aclara que en ningún caso el saldo insoluto de la cartera que el Originador propondrá al Fideicomiso para efectuar el canje, podrá ser menor al efectivo a entregarse como parte de la misma operación.

- El Originador tendrá la potestad más no la obligación de sustituir mensualmente:

  (a) La cartera vencida en el Fideicomiso que supere los 30 días de mora; o;

  (b) La cartera de clientes que deseen realizar nuevas operaciones de crédito con el Originador respaldados por la misma garantía aportada al Fideicomiso.

- Mientras los recursos monetarios del Fideicomiso no deban ser destinados conforme las instrucciones estipuladas en el contrato, deberán permanecer depositados en las cuentas de ahorros o corrientes de titularidad del Fideicomiso, pudiendo también ser invertidos en productos de inversión determinados por el Originador.

- Una vez cancelados todos los pasivos, proceder a restituir al Originador: La cartera y los recursos dinerarios existentes en el Fideicomiso; y cualquier otro bien remanente del Fideicomiso. Los

costos o tributos, de haberlos, que demande tal restitución serán de cargo del Originador. Una vez efectuada tal restitución, la Fiduciaria procederá a declarar terminado el Fideicomiso e iniciará su liquidación.

Durante los años 2017 y 2016, el Agente de Manejo ha cumplido con las instrucciones establecidas en el contrato y con las normas establecidas en el Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros; y, en la Ley de Mercado de Valores

1.4 Aprobación de estados financieros -

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido emitidos con la autorización del Representante Legal del Agente de Manejo del Fideicomiso el 14 de marzo de 2018 y fueron puestos a consideración del Constituyente para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros del Fideicomiso han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explicita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros del Fideicomiso han sido preparados sobre la base del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Fideicomiso. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, el Fideicomiso es una entidad de propósito específico cuyo objetivo es la administración de los recursos resultantes de un proceso de titularización de flujos futuros a riesgo y beneficio del Originador, por lo cual los estados financieros adjuntos, que se preparan por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, deben ser incorporados en los estados financieros consolidados del Originador del Fideicomiso. Por otro lado, debido a que el Fideicomiso es una entidad de propósito especial, sus ingresos y gastos se registran con crédito/débito a las cuentas por pagar y por cobrar pagar al Originador, respectivamente, situación por la cual los estados financieros adjuntos no incluyen un estado de resultados integrales.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se preparan en la moneda del ambiente económico primario donde opera el Fideicomiso (moneda funcional). Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación del Fideicomiso.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en instituciones financieras de libre disponibilidad y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de hasta tres meses.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

El Fideicomiso clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) "activos financieros a valor razonable a través de pérdidas o ganancias", ii) "préstamos y cuentas por cobrar", iii) "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento", y iv) "activos financieros disponibles para la venta".

Los pasivos financieros son clasificados en: i) "pasivos financieros a valor razonable"; y ii) "otros pasivos financieros".

La clasificación de los activos y pasivos financieros depende del propósito para el cual se adquirieron o se asumieron, respectivamente. La Administración define la clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el Fideicomiso mantuvo: i) activos financieros en la categoría de "Préstamos y cuentas por cobrar"; y, ii) pasivos financieros en la categoría de "Otros pasivos financieros". Las características de las mencionadas categorías se explican a continuación:

(a) *Préstamos y cuentas por cobrar*

Corresponden a las cuentas por cobrar al constituyente. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos no corrientes.

(b) *Otros pasivos financieros*

Representados en el estado de situación financiera por valores en circulación y las cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como pasivos no corrientes.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento -

El Fideicomiso reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

(a) *Cuentas por cobrar al Constituyente*

Comprende los valores entregados al Constituyente que surgen de la colocación de los valores de la titularización, netos de los montos que se retienen de los flujos recaudados, los cuales a su vez son utilizados en la cancelación de las obligaciones del Fideicomiso. No existen costos de transacción significativos al momento de estas transferencias.

(b) *Otros pasivos financieros - Valores en circulación*

Corresponden a los títulos valores emitidos por el Fideicomiso denominados "VTC-PYMES PROCREDIT" producto de la titularización de los derechos de cobro futuros. Se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacción significativos incurridos al momento de la emisión de los títulos valores. En caso de que sus vencimientos sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes.

Medición posterior -

(a) *Cuentas por cobrar al Constituyente*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva.

(b) *Otros pasivos financieros - Valores en circulación*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados correspondientes a los títulos valores se presentan con débito a las Cuentas por cobrar al Originador y los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera junto con el principal.

Las cuentas por pagar se miden al costo amortizado y no generan intereses.

2.4.3 Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivo expiran o se transfieren a un tercero y el Fideicomiso ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones del Fideicomiso se han liquidado.

2.4.4 Deterioro de activos financieros (Cuentas por cobrar al Constituyente)

La Administración evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existen indicadores, la Administración estima el monto recuperable del activo deteriorado y lo compara con su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable, estimado sobre la base de sus flujos futuros.

Los criterios que utiliza la Administración del Fideicomiso para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultad financiera significativa del deudor
- Incumplimiento de pagos

El monto de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce con débito a cuentas por cobrar al Originador.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce con crédito a cuentas por cobrar al Originador.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Administración ha determinado que no existen pérdidas por deterioro de los activos financieros del Fideicomiso que deban ser reconocidas.

2.5 Reconocimiento de intereses y egresos

2.5.1 Intereses financieros

Los ingresos por intereses provienen de las inversiones incluidas en el estado de situación financiera dentro del rubro "Efectivo y equivalentes de efectivo", se reconocen con crédito a "cuentas por cobrar al Originador" sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido de dichos activos financieros, usando el método de interés efectivo.

2.5.2 Egresos operativos

Se reconocen por el método del devengado con débito a las "cuentas por cobrar al Originador".

2.6 Patrimonio autónomo del Fideicomiso

Corresponde al aporte inicial por concepto de fondo rotativo efectuado por el Constituyente.

2.7 Estado de resultados

Debido a que el Fideicomiso es una entidad de propósito especial, sus ingresos y gastos se registran con crédito/débito a las cuentas por cobrar y por pagar al Originador, situación por la cual los estados financieros adjuntos no incluyen un estado de resultados integrales.

2.8 Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2017, se han publicado, nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que el Fideicomiso no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros del Fideicomiso a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 7	Las entidades deberán explicar los cambios en sus pasivos derivados de las actividades de financiación.	1 de enero 2017
NIC 28	Enmiendas con respecto a la medición de una asociada o una empresa conjunta a valor razonable efectiva.	1 de enero 2018
NIIF 1	Enmiendas con respecto a la supresión de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y la NIIF 10.	1 de enero 2018
NIIF 9	Publicación de la norma "Instrumentos financieros", versión completa.	1 de enero 2018
NIIF 12	Enmiendas con respecto a la clarificación del alcance de la norma.	1 de enero 2017
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta Norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018
NIIF 16	Enmiendas relacionadas con la contabilidad de los arrendatarios y en el reconocimiento de casi todos los arrendamientos en el balance general. La norma elimina la distinción actual entre los arrendamientos operativos y financieros.	1 de enero 2019

La Administración estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas no generará un impacto significativo en los estados financieros en el año de su aplicación inicial.

En relación a la NIIF 15, 9 y 16, la Administración informa que basada en una evaluación general no se esperan impactos significativos en la aplicación de las mencionadas normas debido a:

i) NIIF 15: El Fideicomiso no mantiene ningún contrato de prestación de bienes y/o servicios con clientes, puesto que su objeto se enmarca únicamente en viabilizar el proceso de titularización, por lo que no prevé impactos en la aplicación de esta norma.

ii) NIIF 9: El principal instrumento financiero del Fideicomiso es, la cuenta por cobrar al Constituyente, que representa el derecho a recibir los recursos económicos necesarios para honrar las cuentas por pagar con los inversionistas. Dichos recursos económicos provienen de la cartera de créditos administrada por el Originador para generar los flujos necesarios para que el Fideicomiso pueda cumplir con las obligaciones con los inversionistas. Cualquier deterioro que afecte el activo generador de los flujos de efectivo, es reconocido en los libros del Originador, por lo tanto, la Administración del Fideicomiso no prevé un impacto por este Instrumento.

Adicionalmente, el Fideicomiso mantiene inversiones a corto plazo (90 días), con instituciones financieras con una calificación de riesgo no menor a AA, por lo que no prevé impactos por este instrumento.

iii) NIIF 16: El Fideicomiso no mantiene compromisos de arrendamiento, puesto que su objeto se enmarca solamente en viabilizar el proceso de titularización, por lo que no prevé impactos en la aplicación de esta norma.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fideicomiso lo exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa general de administración de riesgos se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero, además que se asegura que las actividades con riesgo financiero en las que se involucra el Fideicomiso estén sujetas a políticas y procedimientos adecuados para tales efectos y que los riesgos financieros estén identificados, medidos y controlados de acuerdo a ellas.

La administración de riesgos se efectúa a través de la Administración del Agente de Manejo del Fideicomiso que sigue las políticas establecidas en la Escritura de Constitución y es el encargado de revisar periódicamente la óptima gestión en cada uno de los riesgos que a continuación se detallan:

3.1.1. Riesgo de mercado

Riesgo de precio

El Fideicomiso está expuesto al riesgo de fluctuaciones en los precios de sus inversiones registradas como equivalentes de efectivo. El riesgo de precio está influido principalmente por la variabilidad de las tasas de interés y el deterioro o mejora del rating crediticio de las entidades emisoras de los títulos. La Administración reduce su exposición al riesgo de precio invirtiendo principalmente en títulos de renta fija emitidos por instituciones de reconocida solvencia y de adecuada calificación de riesgo.

Adicionalmente, este riesgo es controlado por la Administración mediante el establecimiento de políticas de inversión en instrumentos con plazo moderado y la prohibición de adquirir inversiones en títulos de renta variable, procurando mantener una baja sensibilidad de los precios de los instrumentos financieros que posee el Fideicomiso.

Riesgo de tasa de interés sobre flujos de efectivo

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas de interés de las cuentas por cobrar y de los valores en circulación, cuando se ajustan a bases distintas. A fin de mitigar este riesgo, tanto las cuentas por cobrar como los títulos valores emitidos devengan la misma tasa fija. De esta manera el Originador

conoce con anticipación los flujos que desembolsará durante el plazo de los títulos valores y así también los inversionistas conocen lo que recibirán.

3.1.2. Riesgo de liquidez

El Agente de Manejo es quien tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez del Fideicomiso. Es decir, se podrá anticipar cualquier inconveniente a presentarse para evaluar la posible ejecución de alguno de los mecanismos de garantías descritos en la Nota 1.2. El Fideicomiso maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y fondos disponibles, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

3.1.3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Fideicomiso.

El Fideicomiso realiza transacciones principalmente con el Constituyente y tiene como política el obtener diferentes fuentes de recuperación de sus cuentas por cobrar así como la aplicación de diversos mecanismos de garantía.

Este riesgo a su vez se divide en:

- Disminución de cobros al Originador: Puede darse que el Originador deje de vender sus productos y por ende deje de transferir efectivo al Fideicomiso, esto generaría un desfase en la proyección de los flujos futuros.

- Riesgo de mora: Son los posibles retrasos en la provisión de los flujos por parte del Originador, entendiéndose el retraso como un valor en un plazo determinado, pero que no implica pérdida de capital o intereses.

- Riesgo de pérdida: Consiste en las diferencias que se presentan entre el valor total a recuperarse según las condiciones contractuales y su valor efectivo al momento de la recuperación final.

Para mitigar estos riesgos, el Fideicomiso ha establecido los mecanismos de garantía descritos en la Nota 1.2.

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan a los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Administración se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Tal como se explica en la Nota 2.1, el Fideicomiso es una entidad de propósito específico que canaliza recursos para un proceso de titularización a riesgo y beneficio del Originador, situación por la cual no prepara un estado de resultados integrales.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera del Fideicomiso y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

La principal estimación contable está referida a la recuperación de la cuenta por cobrar al Originador y a la necesidad de constituir provisiones por deterioro de su valor, ver Nota 2.4.4.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2017		2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	37,803,582	-	39,931,283	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por cobrar al Constituyente	5,577,197	-	7,044,781	10,341,000
Total activos financieros	43,380,779	-	46,976,064	10,341,000
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por pagar	32,882,638	-	34,867,813	-
Obligaciones financieras	10,478,141	-	12,088,251	10,341,000
Total pasivos financieros	43,360,779	-	46,956,064	10,341,000

Valor razonable de instrumentos financieros -

El valor en libros del efectivo y equivalentes de efectivo corresponde a su valor razonable. El valor en libros de cuentas por pagar se aproxima a su valor razonable debido a su naturaleza de corto plazo.

Dadas las características de las cuentas por cobrar al Constituyente y de los valores en circulación que devengan tasas de interés fijas de mercado, el valor en libros de estos instrumentos se aproxima a su valor razonable.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	2017	2016
Bancos	12,925,582	22,389,411
Inversiones de corto plazo (1):	24,878,000	17,541,872
	37,803,582	39,931,283

(1) Composición:

	Tasa promedio anual		Días plazo			
Entidad financiera (emisor)	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Certificados de depósito e inversión (a)						
Banco Bolivariano C.A.	3.50%	-	42	-	1,000,000	-
Banco Bolivariano C.A.	3.50%	-	88	-	2,500,000	-
Banco Bolivariano C.A.	3.50%	-	90	-	1,007,333	-
Banco Bolivariano C.A.	3.50%	-	82	-	3,000,000	-
Banco Internacional S.A.	3.15%	-	33	-	1,000,000	-
Banco del Pacífico S.A.	3.40%	-	57	-	3,000,000	-
Banco del Pacífico S.A.	2.50%	-	33	-	2,000,000	-
Banco del Pichincha S.A.	4.00%	-	90	-	2,000,000	-
Banco del Pichincha S.A.	4.00%	-	88	-	1,500,000	-
Banco del Pichincha S.A.	4.00%	-	90	-	1,310,427	-
Banco Machala S.A.	3.40%	-	90	-	1,500,000	-
Banco Machala S.A.	3.40%	-	90	-	2,000,000	-
Banco Bolivariano C.A.	-	3.50%	90	90	-	2,500,000
Banco Bolivariano C.A.	-	3.50%	90	90	-	1,000,000
Banco Bolivariano C.A.	-	3.50%	88	88	-	1,191,505
Banco de Loja S.A.	-	5.50%	90	90	-	900,000
Banco Internacional S.A.	-	3.90%	90	90	-	3,000,000
Banco del Pacífico S.A.	-	4.25%	90	90	-	1,500,000
Banco del Pacífico S.A.	-	4.25%	90	90	-	2,000,000
					21,817,760	12,091,505
Polizas de acumulación (a)						
Banco Guayaquil S.A.	3.55%	-	63	-	1,000,296	-
Banco Guayaquil S.A.	3.40%	-	63	-	2,000,000	-
Banco Guayaquil S.A.	-	3.80%	-	72	-	1,850,000
Banco Guayaquil S.A.	-	4.00%	-	90	-	2,000,000
Banco Guayaquil S.A.	-	4.50%	-	90	-	1,500,000
					3,000,296	5,350,000
Rendimientos financieros por cobrar:					59,944	100,367
					24,878,000	17,541,872

(a) los títulos valores se encuentran libres de gravámenes y no tienen restricciones.

7. CUENTAS POR COBRAR AL CONSTITUYENTE

Composición:

	2017	2016
Corriente	5,577,197	7,044,781
No Corriente	-	10,341,000

Corresponden a los valores netos a cobrar al Constituyente en función de la necesidad de flujos para el pago del capital e intereses de los títulos valores emitidos, ver Nota 9 siguiente. Estos saldos por cobrar son garantizados por el Constituyente de acuerdo a los mecanismos de garantía incluidos en el contrato del Fideicomiso.

8. CUENTAS POR PAGAR AL CONSTITUYENTE

Las cuentas por pagar al constituyente integran el excedente de flujos que corresponde a los valores por pagar al constituyente después de haber deducido, de los flujos recibidos, la reposición del fondo rotativo, la provisión para el pago del siguiente diciendo de capital e interés a los inversionistas y la reposición del fondo de garantía

9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Composición:

	2017	2016
Corriente		
Capital por pagar:		
Títulos Serie (1)	4,341,000	5,788,000
Títulos Serie (2)	6,000,000	6,000,000
	10,341,000	11,788,000
Intereses por pagar	137,141	300,251
	10,478,141	12,088,251
No Corriente		
Capital por pagar:		
Títulos Serie (1)	-	4,341,000
Títulos Serie (2)	-	6,000,000
	-	10,341,000

(1) El monto total colocado fue de US$28,940,000; colocados a un plazo de 60 días contados a partir de la fecha de emisión. Devengan una tasa de interés del 6.94% anual, con vencimiento semestral

de capital y trimestral de intereses. Al 31 de diciembre de 2017 el saldo por pagar de esta serie asciende a US$4,341,000 (2016: US$10,129,000).

(2) El monto total colocado fue de US$30,000,000; colocados a un plazo de 60 días contados a partir de la fecha de emisión. Devengan una tasa de interés del 7.50% anual, con vencimiento semestral de capital y trimestral de intereses. Al 31 de diciembre de 2017 el saldo por pagar de esta serie asciende a US$6,000,000 (2016: US$12,000,000).

Los vencimientos anuales de estas obligaciones por pagar son los siguientes:

Años	2017	2016
2017	-	10,341,000
	-	10,341,000

10. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con lo establecido en el Art. 9 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, el Fideicomiso, al no desarrollar actividades empresariales, ya que solamente sirve como mecanismo legal para realizar un proceso de titularización, se encuentra exento del pago del Impuesto a la Renta.

El Agente de Manejo, como representante legal del Fideicomiso, deberá presentar anualmente una declaración de Impuesto a la Renta informativa al Servicio de Rentas Internas en la que deberá constar el estado de situación del Fideicomiso, pero no pagará ni liquidará el Impuesto a la Renta de acuerdo a lo mencionado anteriormente.

11. PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el patrimonio del Fideicomiso corresponde al aporte inicial por concepto de fondo rotativo por US$20,000 de acuerdo a lo dispuesto en la escritura de constitución.

12. RECONCILIACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF CON LOS ESTADOS FINANCIEROS PREPARADOS CON BASE EN EL PLAN Y DINÁMICA DE CUENTAS EMITIDO POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES

A continuación, se presenta la conciliación entre los estados financieros preparados de acuerdo con el plan de cuentas utilizado por el Fideicomiso emitido por el Consejo Nacional de Valores y los estados financieros adjuntos preparados bajo NIIF al 31 de diciembre de 2017 y 2016, en cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros:

	2017		
ACTIVO	Estados financieros contables	Reclasificaciones y ajustes	Estados financieros adjuntos
Activos corrientes			
Bancos y otras instituciones financieras (1)	12,925,582	(12,925,582)	-
Activos financieros disponibles para la venta (1)	24,878,000	(24,878,000)	-
Efectivo y equivalentes de efectivo (1)	-	37,803,582	37,803,582
Cuentas por Cobrar (1) (2)	2,077,209	(2,077,209)	-
Cuentas por cobrar al Constituyente (1) (2)	-	5,577,197	5,577,197
Total activos corrientes	39,880,791	3,499,988	43,380,779
Total activos	39,880,791	3,499,988	43,380,779
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Interés por pagar (3)	137,141	(137,141)	-
Cuentas por pagar varias (1)	13,462,048	(13,462,048)	-
Obligaciones emitidas corto plazo (1) (3)	10,341,000	(10,341,000)	-
Obligaciones financieras (1) (3)	-	10,478,141	10,478,141
Cuentas por pagar al Constituyente (1) (2) (4)	-	32,882,638	32,882,638
Total pasivos corrientes	23,940,189	19,420,590	43,360,779
Total pasivos	23,940,189	19,420,590	43,360,779
Patrimonio			
Aporte Inicial (4)	20,000	-	20,000
Resultados Acumulados (4)	15,288,380	(15,288,380)	-
Resultados del ejercicio (4)	632,222	(632,222)	-
Total patrimonio	15,940,602	(15,920,602)	20,000
Total pasivos y patrimonio	39,880,791	3,499,988	43,380,779

	2017		
	Estados financieros contables	Reclasificaciones y ajustes	Estados financieros adjuntos
INGRESOS			
Intereses ganados y total ingreso (4)	1,931,723	(1,931,723)	-
GASTOS			
Otros gastos y total gastos (4)	(1,299,501)	1,299,501	-

	2016		
ACTIVO	Estados financieros contables	Reclasificaciones y ajustes	Estados financieros adjuntos
Activos corrientes			
Bancos y otras instituciones financieras (1)	22,389,411	(22,389,411)	-
Activos financieros disponibles para la venta (1)	17,541,872	(17,541,872)	-
Efectivo y equivalentes de efectivo (1)		39,931,283	39,931,283
Cuentas por Cobrar (1) (2)	11,263,937	(11,263,937)	-
Cuentas por cobrar al Constituyente (1) (2)		7,044,781	7,044,781
Total activos corrientes	51,195,220	(4,219,156)	46,976,064
Activos no corrientes			
Cuentas por cobrar al Constituyente y (1) (2) total activos no corrientes		10,341,000	10,341,000
Total activos	51,195,220	6,121,844	57,317,064
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Interés por pagar (3)	300,251	(300,251)	-
Cuentas por pagar varias (1)	13,462,040	(13,462,040)	-
Obligaciones emitidas corto plazo (1) (3)	22,129,000	(22,129,000)	-
Obligaciones financieras (1) (3)		12,088,251	12,088,251
Cuentas por pagar al Constituyente (1) (2) (4)		34,867,813	34,867,813
Total pasivos corrientes	35,891,291	11,064,773	46,956,064
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras (1)		10,341,000	10,341,000
Total pasivos	35,891,291	21,405,773	57,297,064
Patrimonio			
Aporte Inicial (4)	20,000	-	20,000
Resultados Acumulados (4)	13,563,295	(13,563,295)	-
Resultados del ejercicio (4)	1,720,634	(1,720,634)	-
Total patrimonio	15,303,929	(15,283,929)	20,000
Total pasivos y patrimonio	51,195,220	6,121,844	57,317,064

	2016		
	Estados financieros contables	Reclasificaciones y ajustes	Estados financieros adjuntos
INGRESOS			
Intereses ganados y total ingreso (4)	3,976,148	(3,976,148)	-
GASTOS			
Otros gastos y total gastos (4)	(2,255,514)	2,255,514	-

(1) Corresponde a la reclasificación de las cuentas incluidas en el patrimonio y resultados que de acuerdo a NIIF deben ser presentadas como cuentas por cobrar al Constituyente debido a que no constituyen instrumentos de patrimonio.

(2) Reclasificaciones de las cuentas por cobrar y por pagar al constituyente de acuerdo a los excedentes de efectivo.

(3) Reclasificación de los intereses por pagar a obligaciones financieras.

(4) Correspondiente a la reclasificación de las cuentas incluidas en el patrimonio y resultados que de acuerdo con las NIIF deben ser presentados como pasivos financieros en el rubro cuentas por pagar.

13. CUMPLIMIENTO DE INSTRUCCIONES DE LA ADMINISTRADORA

La Administración del Fideicomiso confirma que se ha dado cumplimiento a las instrucciones de la Administradora establecidas en el contrato del fideicomiso, durante el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2017.

14. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

* * * *